

FORMATO DE REPORTE DE MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD

En seguimiento a la emisión de Criterios para que los Sujetos Obligados garanticen las condiciones de accesibilidad a fin de que los grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de circunstancias, sus derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, publicados en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México en fecha 6 de septiembre de 2022, los cuales establecen que los Sujetos Obligados habrán de implementar de manera progresiva y transversal, en el quehacer diario de las Unidades de Transparencia, medidas de accesibilidad a fin de que los grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de circunstancias los derechos tutelados por este órgano garante.

Aunado a lo anterior, en el marco de seguimiento y reporte respectivo, en atención al Transitorio Tercero de dichos Criterios, así como, en atención a las recomendaciones emitidas en el Diagnóstico de condiciones de accesibilidad implementadas por los Sujeto Obligados, para que los grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de circunstancias, sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales; bajo ese contexto se proporciona el presente material de apoyo a efecto de sistematizar dicha información, de conformidad con lo siguiente:

1

INSTRUCCIONES:

- 1.- El presente formato deberán enviarlo como anexo al informe anual de actividades que remiten a este Instituto.
- 2.- Las medidas de accesibilidad que se encuentran contempladas en este material de apoyo, se ajustan a las previstas en los Criterios antes citados.
- 3.- Deberá registrar la información en cada una de las celdas de conformidad con la cuestión señalada, así como insertar la evidencia correspondiente, sin embargo, en el supuesto en el cual no cuente con la medida de accesibilidad deberá justificar su respuesta en el apartado de “Deficiencias”.

Nombre del Sujeto Obligado:			
Medida de Accesibilidad	Se encuentra adaptada al Sujeto Obligado (Dar clic en Sí o No)	Evidencia (Insertar imagen o documento soporte)	Deficiencias (Describir problemática presentada en la implementación o en su caso la no implementación)

<p>1. Realizar los ajustes razonables necesarios, para garantizar a las personas en situación de vulnerabilidad el goce y ejercicio de los derechos tutelados por el Instituto, en igualdad de condiciones.</p>	<p>X Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>En el supuesto de que su respuesta sea afirmativa registre lo siguiente:</p> <p>a) Número de veces que ha realizado ajustes razonables:</p> <p>No se cuenta con un registro que especifique el número de veces que se han realizado los ajustes razonables. De conformidad con los Criterios en la materia, emitidos tanto por el Sistema Nacional de Transparencia, como por el INFOEM, dichos ajustes se han venido realizando de forma progresiva y transversal.</p> <p>b) Tipos de ajustes razonables realizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación de rampas en los principales accesos al edificio del IEEM, mismas que son señaladas y visibles en todo momento. • Cintas antiderrapantes en las escaleras. • Ascensores (2). • Ubicación de la Unidad de Transparencia y el Módulo de Acceso a la Información en la planta baja del edificio central. • Lactario. • Ludoteca en Centro de Formación y Documentación Electoral. 	<p>https://www.ieem.org.mx/transparencia2/pdf/fraccionIII/DIA_CON_ACCESIBILIDAD_IEEM.pdf</p> <p>https://pub:blic@transparencia.ieem.org.mx/OpenKM/Download?uuid=ad4741c8-d27b-430b-80d4-ee90d28c6b8d</p> <p>https://pub:blic@transparencia.ieem.org.mx/OpenKM/Download?uuid=b2044328-e520-498b-8ece-948edf6a8a11</p>	<p>2</p>
<p>2. Contar con ayudas técnicas, se debe considerar para la accesibilidad, permanencia y libre</p>	<p>X Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>https://www.ieem.org.mx/transparencia2/pdf/fraccionIII/DIA</p>	

<p>desplazamiento de personas en calidad de grupo vulnerable, el contar con rampas, señalamientos en braille, cintas antiderrapantes para piso, pasamanos, ludoteca, área de lactancia, u otra que se considere viable en el ámbito de cada Sujeto Obligado.</p>	<p>En el supuesto de que su respuesta sea afirmativa registre lo siguiente:</p> <p>a) Personas con discapacidad han utilizado estas ayudas técnicas:</p> <p>Personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas.</p> <p>b) ¿Cuántas?:</p> <p>No se cuenta con el dato relativo al número de personas que han utilizado las ayudas técnicas implementadas por el IEEM hasta la fecha, toda vez que no existe disposición ni fuente obligacional alguna para recabar dicha información.</p> <p>c) ¿Qué tipo de discapacidad?:</p> <p>Discapacidad y limitaciones físicas de tipo motriz (caminar, subir o bajar).</p>	<p>_CON_ACCESIBILIDAD_IEE M.pdf</p> <p>https://pub:blic@transparencia.ieem.org.mx/OpenKM/Download?uuid=ad4741c8-d27b-430b-80d4-ee90d28c6b8d</p> <p>https://pub:blic@transparencia.ieem.org.mx/OpenKM/Download?uuid=b2044328-e520-498b-8ece-948edf6a8a11</p>	
<p>3. Tener información en formatos accesibles (folletos, trípticos, guías, carteles, audiolibros, vídeos y otros materiales de divulgación) y en lenguaje sencillo, a efecto de difundir contenido que promueva y fomenta temas en materia de acceso a la información y protección de datos personales, de conformidad con las personas beneficiarias de cada Sujeto Obligado.</p>	<p>X Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>https://www.ieem.org.mx/transparencia2/pdf/fraccionIV/guias/Guia_IP_UT.zip</p> <p>https://www.ieem.org.mx/transparencia2/pdf/fraccionIV/guias/Guia_Arco_UT.zip</p> <p>https://publicaciones.ieem.org.mx/index.php/publicacionesieem/catalog/view/115/105/506-1</p> <p>https://es-la.facebook.com/IEEMoficial/</p> <p>https://twitter.com/IEEM_MX</p>	

		https://www.instagram.com/ieem_mx/ https://bit.ly/3irkfsE https://bit.ly/3Gug5cx https://www.ieem.org.mx/UGEV/index.html https://www.ieem.org.mx/COMISION_GENERO/index.html https://www.ieem.org.mx/boton_naranja.html	
<p>4. Tener intérpretes de Lenguas Indígenas y de Lengua de Señas Mexicana, a efecto de contar con subtítulos en los eventos que en materia de Transparencia y Acceso a la Información, los Sujetos Obligados realicen. asimismo, dichos intérpretes coadyuvarán al desarrollo y atención de solicitudes de acceso a la información, cuando así se requieran.</p>	<p>X Sí <input type="checkbox"/> No</p>	https://pub:blic@transparencia.ieem.org.mx/OpenKM/Download?uuid=27c9e435-ca8b-4be5-84f8-002d8152e5b2 https://www.youtube.com/watch?v=XTfm9Wc7tYg&list=PLWQZ4hA8f2sPPZMYZQxHH7e2NrrWPeAzj https://www.youtube.com/watch?v=8B8I-J8W6LM&list=PLWQZ4hA8f2sPPZMYZQxHH7e2NrrWPeAzj&index=3 https://www.youtube.com/watch?v=d0ItoVJYXoQ&t=8385s Minuto 1'36'55"	

		<p>https://www.youtube.com/watch?v=4N3rit6y0WA&list=PLWQZ4hA8f2sNNM0kcghw6AUrIwyxvTf5p&index=6 Minuto 2'35"</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=QIQVLxpH3b0&list=PLWQZ4hA8f2sNNM0kcghw6AUrIwyxvTf5p&index=10 Minuto 5'15"</p>	
<p>5. Llevar a cabo asesorías de manera presencial o a través de medios electrónicos, a personas que no sepan leer ni escribir, con el objeto de auxiliarlas en la elaboración de solicitudes de acceso a la información o seguimiento derivado de las mismas.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>En el supuesto de que su respuesta sea afirmativa registre lo siguiente:</p> <p>a) ¿Cuántas asesorías han brindado?</p> <p>Hasta el momento, no se han solicitado asesorías a este sujeto obligado, de manera presencial o a través de medios electrónicos, por parte de personas que no sepan leer ni escribir, a efecto de auxiliarlas en la elaboración de solicitudes de acceso a la información pública o dar seguimiento a las mismas.</p> <p>Sin embargo, desde el año 2018 se cuenta con el Módulo de Acceso a la Información, adscrito a la Unidad de Transparencia, que entre otras funciones, está a disposición del público para proporcionar las asesorías del tipo que nos ocupa, en el momento en que lleguen a requerirse.</p>	<p>https://www.ipomex.org.mx/ipomex/archivos/downloadAttach/308085.web</p>	
	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>		

<p>6. Traducir la información de la materia en lenguas indígenas, considerando las particularidades de cada Sujeto Obligado, a efecto de que la población pueda ser informada en igualdad de condiciones sobre los derechos que se tutelan y el medio para hacerlos valer.</p>	<p>En el supuesto de que su respuesta sea afirmativa registre lo siguiente:</p> <p>a) Lenguas indígenas en las que se ha hecho la traducción:</p> <p>Mazahua, Otomí, Náhuatl, Matlatzinca y Tlahuica</p> <p>b) Número de traducciones:</p> <p>118 traducciones, consultables en las direcciones electrónicas que se remiten como evidencia.</p>	<p>https://www.ieem.org.mx/transparencia2/fraccionIII_Lenguas.php</p> <p>https://www.ieem.org.mx/boton_naranja.html</p> <p>https://www.ieem.org.mx/NO_RMATIVIDAD/violencia_politica_de_genero/vias_penal/delitos_por_via_politica_contra_las_mujers_en_razon_de_genero_lenguas_originarias.html</p>	
<p>7. Contar con un Portal Web accesible e interactivo, que facilite a todas las personas el acceso y el uso de información, para lo cual se describen de manera enunciativa, más no limitativa:</p> <p>a. Lectores de pantalla con facilidad de subir y bajar la intensidad;</p> <p>b. Amplificadores de imágenes y lenguaje de señas;</p> <p>c. Utilizar el contraste de color;</p> <p>d. Proporcionar información de contexto y orientación;</p> <p>e. Documentos claros y simples;</p> <p>f. Navegación guiada por voz con facilidad de subir y bajar la intensidad;</p> <p>g. Apartado sin animaciones ni colores llamativos;</p> <p>h. Menú o apartados que permita ver opciones por bastante tiempo;</p>	<p>X Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>https://www.ieem.org.mx/</p> <p>https://www.ieem.org.mx/transparencia2/index.php</p> <p>https://www.ieem.org.mx/DPC/nosotros/index.html</p> <p>https://www.ieem.org.mx/organizacion/inicio.html</p> <p>https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html</p> <p>https://dorganizacion.ieem.org.mx/mapoteca/</p> <p>https://dorganizacion.ieem.org.mx/numeralia/</p>	<p>6</p>

<p>i. Que el sitio sea compatible a navegarse con teclado; y</p> <p>j. Contar con encabezados claros.</p>	<p>En el supuesto de que su respuesta sea afirmativa registre lo siguiente:</p> <p>a) ¿Cuenta con alguna otra herramienta adicional a las descritas en los incisos?:</p> <p>No se cuenta con alguna otra herramienta adicional a las descritas en los incisos del presente numeral 7.</p> <p>b) ¿Cuál?:</p>	<p>https://pub:bllic@transparencia.ieem.org.mx/OpenKM/Download?uuid=d491e675-b7a0-43d8-ba46-a7e731592374</p>	
<p>8. Tener material, información, formatos y contenidos, para personas con discapacidad visual, traducidos al Sistema de Escritura Braille.</p>	<p>Respecto de la acción por parte de este Órgano Garante, de dar a conocer la herramienta denominada Integra2, por parte de su Sujeto Obligado, ¿fue solicitado la participación a efecto de contar con la misma y poder llevar a cabo la instalación correspondiente en el portal institucional?:</p> <p>X Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>En caso de ser negativa su respuesta, justificar la misma:</p>	<p>https://pub:bllic@transparencia.ieem.org.mx/OpenKM/Download?uuid=7caa535e-a59d-43e0-9133-3490fafbeaa5</p>	
	<p>X Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>En el supuesto de que su respuesta sea afirmativa registre lo siguiente:</p> <p>a) ¿Qué tipo de material?:</p> <p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios</p>		

<p>9. Generar información con lenguaje incluyente con perspectiva de género, considerando la importancia del lenguaje como agente socializador de género, a efecto de que no sea sexista o discriminatorio.</p>	<p>En el supuesto de que su respuesta sea afirmativa registre lo siguiente:</p> <p>b)¿Qué tipo de material?:</p> <p>Lineamientos para el uso del lenguaje ciudadano e incluyente del Instituto Electoral del Estado de México.</p> <p>Guía de aplicación de los lineamientos para el uso del lenguaje ciudadano e incluyente.</p> <p>Guía de consulta rápida para el uso del lenguaje ciudadano e incluyente en las comunicaciones oficiales del IEEM.</p> <p>Infografías.</p> <p>Acuerdos del Consejo General.</p> <p>Acuerdos de la Junta General.</p> <p>Código de Ética.</p> <p>Convocatorias y concursos dirigidos a la población.</p> <p>Información relativa a la Red Digital de Educación Cívica y Participación Ciudadana.</p> <p>Memorias Electorales Distritales y Municipales del Proceso Electoral 2021 y Elecciones Extraordinarias 2021 y 2022.</p> <p>Estadística del Proceso Electoral 2021 y Elecciones Extraordinarias 2021 y 2022.</p> <p>Sistema Geográfico Electoral 2021.</p>	<p>https://www.ieem.org.mx/UGEV/lenguaje_incluyente/index.html</p> <p>https://www.ieem.org.mx/UGEV/lenguaje_incluyente/guia_aplicacion_lineamientosuso_lenguaje_incluyente_del_IEEM.html</p> <p>https://www.ieem.org.mx/UGEV/lenguaje_incluyente/guia.html</p> <p>https://www.ieem.org.mx/UGEV/lenguaje_incluyente/infografias.html</p> <p>https://www.ieem.org.mx/cons_ejo_general/a2023.html</p> <p>https://www.ieem.org.mx/junta_general/acuerdos_2023.html</p> <p>https://docs.google.com/viewer/viewer?url=https://www.ieem.org.mx/transparencia2/pdf/faccionI/codigos/Codigo_Etica_IEEM.pdf</p> <p>https://www.ieem.org.mx/DPC/eventos/concursos_2022/foto_2022.html</p> <p>https://www.ieem.org.mx/DPC/eventos/concursos_2022/cronicas_2022.html</p>	
---	--	--	--

		<p>https://drive.google.com/drive/folders/1N6_nhz9gxcYWh7JqLP0wOdtzGYt9All?usp=sharing</p> <p>https://view.genial.ly/62c4c5a2b57ba900109804a6/presentation-reunion-inicial-red-digital</p> <p>https://www.ieem.org.mx/organizacion/sicome/2021.html</p> <p>https://www.ieem.org.mx/organizacion/estadistico/indexesta.html</p> <p>https://dorganizacion.ieem.org.mx/SIGE2021/</p>	
<p>10. Generar información y contenido para niños, niñas y adolescentes, utilizando un lenguaje ajustado a dicho grupo receptor de información, a efecto de hacerlo animado, agradable, entendible y comprensible.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>En el supuesto de que su respuesta sea afirmativa registre lo siguiente:</p> <p>a) ¿Qué tipo de contenido?:</p> <p>Cuadernillo Didáctico Electoral Juvenil.</p> <p>Historieta Electoral Infantil Un Domingo Muy Especial.</p> <p>La perspectiva de género desde la niñez y adolescencia.</p> <p>La perspectiva de género desde la juventud.</p> <p>Jornadas Cívicas Escolares, ejercicio de participación desde casa.</p> <p>Democracia y cultura política para niñas y niños.</p>	<p>https://www.ieem.org.mx/DPC/docs/CUADERNO_DIDACTICO_JUVENIL.pdf</p> <p>https://docs.google.com/viewer/viewer?url=https://www.ieem.org.mx/DPC/docs/DOMINGO_MUY_ESPECIAL.pdf</p> <p>https://view.genial.ly/62056307f06c400011013de0/presentation-la-perspectiva-de-genero-nna</p> <p>https://view.genial.ly/62056076b43d090018ef7ee4/presentation-la-perspectiva-de-genero-juventudes</p> <p>https://prezi.com/view/qBxpPQysf46OS0DeM8ij/</p>	

	<p>Micrositio de la Dirección de Participación Ciudadana con información y eventos dirigidos a la población infantil y juvenil.</p>	<p>https://prezi.com/view/jKvoux5s8CoOZpu47ubg/</p> <p>https://www.ieem.org.mx/DPC/index.html</p>	
<p>11. Llevar a cabo acciones de formación, capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos, conceptos de igualdad y no discriminación, género, diversidad, inclusión y estereotipos, con el objetivo de combatir prácticas discriminatorias, a efecto de que el personal del Sujeto Obligado sepa cómo atender a personas que en su calidad de grupos vulnerables lo requieran.</p>	<p>X Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>https://www.youtube.com/watch?v=rPgD482kx88&list=PLWQZ4hA8f2sM8mTe56nOuUDwcO8dYicqv&index=15</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=e-DqPLUrK94&list=PLWQZ4hA8f2sM8mTe56nOuUDwcO8dYicqv&index=12</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=t_4-O8JARcI&list=PLWQZ4hA8f2sM8mTe56nOuUDwcO8dYicqv&index=11</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=zS2vDfhNRfQ&list=PLWQZ4hA8f2sM8mTe56nOuUDwcO8dYicqv&index=9</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=ueOQszG6-B0&list=PLWQZ4hA8f2sM8mTe56nOuUDwcO8dYicqv&index=8</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=sFbKsrIsR_A&list=PLWQZ4hA8f2sM8mTe56nOuUDwcO8dYicqv&index=6</p>	

		<p>https://www.youtube.com/watch?v=lYee8bAi1RA&list=PLWQZ4hA8f2sM8mTe56nOuUDwcO8dYicqv&index=4</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=TaHtD1WmV0g&list=PLWQZ4hA8f2sM8mTe56nOuUDwcO8dYicqv&index=2</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=_iaGLE5HiRc&list=PLWQZ4hA8f2sM8mTe56nOuUDwcO8dYicqv&index=1</p> <p>https://www.ieem.org.mx/UGEV/formacion/index.html</p> <p>https://fb.watch/i5xXmSLGsS/?mibextid=qC1gEa</p>	
<p>12. De manera adicional a los criterios señalados, lleva a cabo acciones en materia de tratamiento especial a las mujeres que sean víctimas de ciberviolencia de género o violencia contra las mujeres en Internet, estableciendo medidas adecuadas que protejan a las víctimas y eviten su revictimización.</p>	<p>En el supuesto de que su respuesta sea afirmativa registre lo siguiente:</p> <p>¿Qué tipo de medidas han establecido?</p> <p>Asesoría de primer contacto a las personas que puedan ser víctimas de violencia laboral, sexual y violencia política por razón de género. Dicha atención se brinda de manera presencial, telefónica, por correo electrónico y por medio de un formato que se encuentra en la página institucional.</p> <p>Por otra parte, se cuenta con la iniciativa “Botón Naranja”, accesible desde la página electrónica institucional.</p> <p>Este botón de emergencia tiene como finalidad orientar, proporcionar información y materiales de consulta</p>	<p>https://www.ieem.org.mx/UGEV/denuncias/formulario.html</p> <p>https://www.ieem.org.mx/boton_naranja.html</p> <p>https://view.genial.ly/625eb64b9da86c0019d22574/presentation-civismo-digital</p>	

	<p>relevantes -algunos de ellos con traducción en las cinco lenguas originarias-; asimismo, poner a disposición los contactos de atención, asesoría y prevención sobre violencia sexual y laboral a servidoras públicas electorales, así como de violencia política en razón de género, con contenido dirigido a mujeres en el ejercicio de sus derechos político electorales.</p> <p>Por lo tanto, los contenidos informativos y medios de contacto ofrecidos a través del Botón Naranja pueden ser de utilidad, entre otros casos, para aquellas mujeres que sean víctimas de violencia u hostigamiento laboral, o bien, violencia política en razón de género, las cuales sufran los hechos constitutivos de dicha violencia a través de Internet, como en el caso de la difusión de información privada, así como propaganda que busque calumniar, degradar o descalificar a una candidata con base en estereotipos de género, a través de redes sociales u otros medios electrónicos.</p> <p>Finalmente, en entornos escolares y con la finalidad de detonar la reflexión y prevención, se imparte la plática “Educación cívica en el mundo digital para niñas, niños y adolescentes”, en la que se abordan algunos riesgos en la navegación por internet, así como medios de contacto para asesoría y reportes (Policía cibernética e IFT)</p>		
--	--	--	--